

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, octubre 10 de 2022. A despacho en la fecha con memorial, para resolver lo pertinente.

JOSÉ BERNARDO URREA SEPÚLVEDA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Rad. 17001-40-03-003-2021-00516-00

Atendiendo la solicitud formulada por la vocera judicial de uno de los interesados en este proceso sucesorio, la cual se encuentra debidamente justificada, se dispone suspender la audiencia de inventarios y avalúos de bienes relictos del causante SIGIFREDO CANO RAMÍREZ a celebrarse el día 11 de octubre de 2022, y en consecuencia, se señala como nueva fecha para que tenga lugar dicha diligencia, el día UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a partir de las DIEZ (10:00 a.m.) DE LA MAÑANA.

NOTIFÍQUESE ,

**SANDRA MILENA GUTIÉRREZ VARGAS
J U E Z**

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado
No. 170 del 11/10/2022

JOSÉ BERNARDO URREA SEPÚLVEDA
Secretario